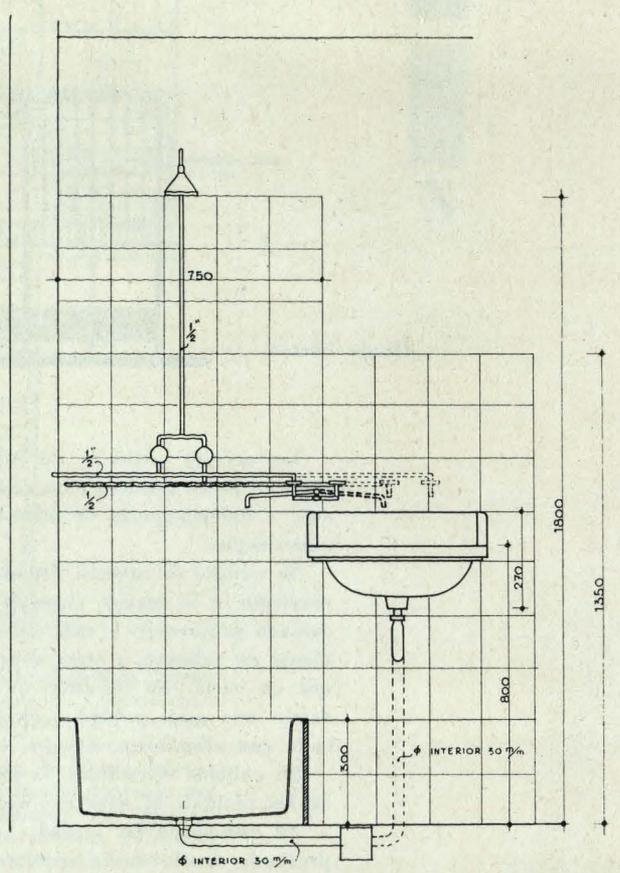
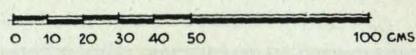


PLANTA



SECCIÓN A-A



Arquitectos: Mariano Rodríguez Avial,
Francisco Saenz Oiza.

Unidad de instalación sanitaria para viviendas económicas

Teniendo en cuenta la gran importancia que tiene en este tipo de viviendas el *aprovechamiento máximo superficial y la economía del presupuesto*, es de sumo interés un estudio acertado de sus elementos sanitarios por la gran influencia que la disposición de éstos tiene en aquellos dos factores.

A este objeto responde esta unidad de instalación proyectada para las viviendas de la Obra Sindical del Hogar, que trata de definir los elementos que deben formarla, su posición y las características y calidades de los mismos.

IDEAS FUNDAMENTALES

- 1.^a Máximo de sencillez siempre que sean satisfechas las necesidades fundamentales.

- 2.^a Adaptación a muchas posibles soluciones de distribución.
- 3.^a Concentración de los elementos de la instalación.
- 4.^a Emplear materiales de primera calidad en los aparatos. Estimamos bien compensado el mayor gasto que esto supone, teniendo en cuenta el uso intensivo y generalmente poco cuidadoso a que quedan sometidos los aparatos y lo que influye aquella calidad en dar y conservar buen aspecto a la vivienda.

DISPOSICIÓN DE APARATOS

Los aparatos quedan adosados a las caras de dos posibles paredes normales entre sí. En un ángulo se disponen los elementos del cuarto

de aseo; en el adyacente, los de la cocina y producción de agua caliente.

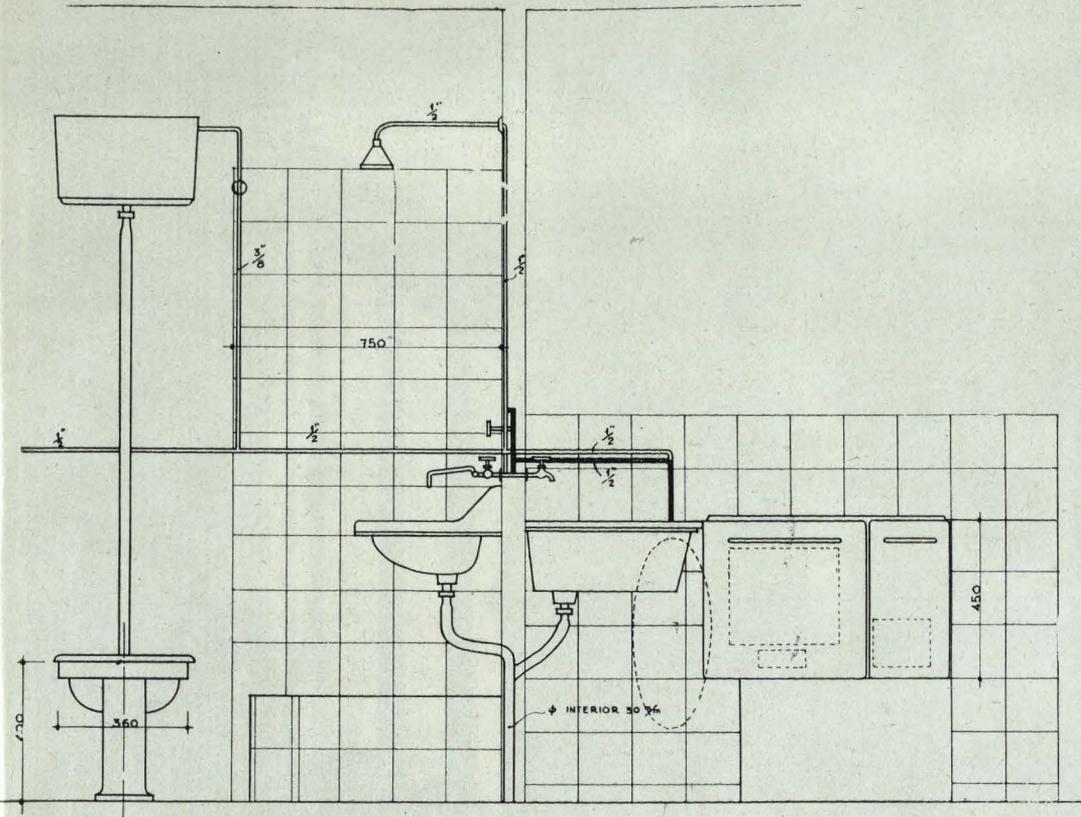
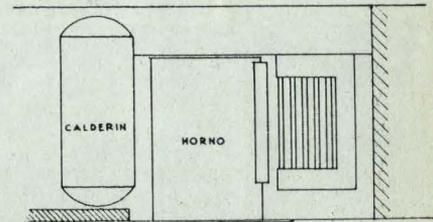
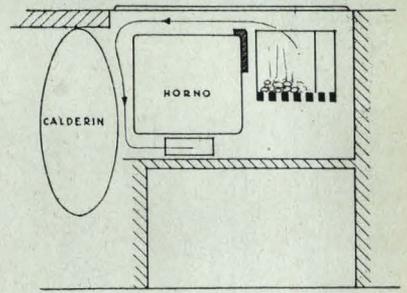
Los aparatos que constituyen el cuarto de aseo son:

Un inodoro de tanque alto.

Una ducha con plato profundo y una de sus esquinas achaflanada en forma de asiento. Este plato puede servir también como lavapiés y bañera infantil.

Un lavabo.

Un costado de lavabo se proyecta verticalmente sobre un borde del plato de ducha. Entre ésta y el lavabo se disponen dos llaves (una para fría y otra para caliente), que dan salida al agua por un brazo giratorio, el que puede verter indistintamente en el lavabo o en el plato de ducha.



FRETE B-B

La cocina consta de:

Cocina mínima, que conste de hogar para carbón mineral, horno de chapa y calderín lateral de 35 litros para agua caliente a presión.

Fregadero de porcelana vitrificada.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APARATOS

Inodoro.—La taza debe ser de porcelana vitrificada, con salida vertical u horizontal a la pared. Largo, 460; ancho, 360; alto, 400 mm.

El asiento será de plástico sin tapa. El tanque alto, de hierro fundido.

Ducha.—El plato o placa inferior será de fundición esmaltada. Medidas: largo, 700; ancho, 700; alto, 300 mm. Tendrá una esquina chaflanada formando un asiento. La ducha será del tipo de brazo fijo con rociador de lluvia. El desagüe, del tipo de tapón y cadena.

La grifería será cromada, con un grifo para agua fría y otro para agua caliente.

Lavabo.—De forma rectangular, de porcelana vitrificada, sin grifos en él. Apoyado en ménsulas metálicas.

Medidas: largo, 510; ancho, 410; altura con respaldo, 270 mm.

Desagüe de tapón y cadena.

Habrà una grifería común al lava-

bo y a la placa de ducha, formada por dos grifos y brazo giratorio, cromados, sujetos a la pared.

Fregadero.—De forma cuadrada en porcelana vitrificada.

Medidas: largo, 500; ancho, 500; alto, 200 mm.

Desagüe de tapón y cadena.

Dos grifos cromados sujetos a la pared.

Cocina.—Medidas: largo, 700; ancho, 470; alto, 450 mm.

Placa.—De hierro fundido sin pulir, grosor no inferior a 5 mm. y peso total mínimo de 17 kgs. Compuesta de cuatro o cinco piezas, de las cuales el bastidor irá reforzado en sus bordes mediante nervio o pestaña.

Frente de cocina.—Chapa de acero de un milímetro como mínimo, provista de patillas u otros elementos de fijación a la obra de fábrica. Tendrá una abertura para extracción de cenizas debajo del hogar, otra para puerta del horno y una tercera debajo de esta última para limpieza de conductos de humos.

Hogar.—De ladrillo refractario en los tres lados exteriores. En el lado del horno, un costado de fundición para refuerzo de éste. Rejilla de ho-

gar de hierro fundido, con superficie mínima de 18 × 18 cm. y peso mínimo de 1,30 kgs.

Horno.—En chapa de acero de un milímetro como mínimo de espesor. Dimensiones interiores, 32 × 27 × 46 centímetros (ancho, alto, fondo), provisto de dos guías para colocación de entrepaño. Puerta en chapa de acero de un milímetro, con tirador y cierra de picaporte o de presión.

Calderín para agua caliente.—De forma ovalada, con sus dos fondos bombeados. En chapa de acero de tres milímetros, con uniones por soldadura eléctrica. Peso mínimo, 17 kgs. Galvanizado por inmersión después de soldadura. Dos aberturas de 3/4 de pulgada, provistas de piezas de empalme para conexión de fontanería. Situado en un lateral del horno a distancia mínima de éste igual a cinco centímetros.

Regulación de tiro y limpieza de humos.—Habrà mecanismo de reglaje de tiro y dispositivo practicable para limpieza de chimeneas. Situado en la pared o acoplado a la misma cocina.

Utensilios.—Un gancho para manipulación de arandelas y rastrillo para limpieza de horno y ceniceros.